

**CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COLOCACIÓN DE CASSETAS PARA LA
CELEBRACIÓN DE LA FERIA DE OPORTUNIDADES LOGROSTOCK XVII EDICIÓN.**

Ref. COM/02/2019

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE A.

Lugar: Sede de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja.

Avenida Gran Vía nº 7, piso 7º, 26002 Logroño (La Rioja).

Fecha: 29/01/2019.

Comienzo: 9:00 horas.

Terminación: 10:00 horas.

Asistentes:

(i) El órgano de contratación, compuesto por las siguientes personas:

Presidente: Don Fernando Cortezón Fernández.

Vocal: Doña Pilar Gil González.

Vocal: Don Jesús Ángel Toyas Jalón.

Secretario: Don Florencio Nicolás Aransay.

(ii) Asesores técnicos del órgano de contratación:

Don Manuel Troya Santamaría, Responsable de Administración de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja.

Doña Laura Gil Vélez de Mendizábal, Responsable del Departamento de Comercio de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja.

Se comprueba que solo ha presentado oferta en tiempo y forma la siguiente licitadora:
"IBERSTAND, S.L.", con NIF B-81922932.

Se procede a la apertura del sobre A presentado en su oferta y a la calificación de la documentación que lo integra, comprobándose que se ajusta a lo exigido por el Pliego de cláusulas administrativas.

Como consecuencia de todo lo anterior, el órgano de contratación ACUERDA:

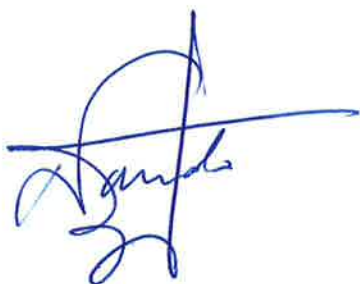
1º.- Admitir al licitador "IBERSTAND, S.L.".

2º.- Señalar como fecha para la apertura del sobre B, en acto público, el próximo 31 de enero de 2019, a las 9:00 horas, en la sede de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja, sita en Avenida Gran Vía nº 7, piso 7º, 26002 Logroño (La Rioja).

3º.- Señalar como fecha para la apertura del sobre C, en acto público, el próximo 31 de enero de 2019, a las 10:00 horas, en la sede de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja, sita en Avenida Gran Vía nº 7, piso 7º, 26002 Logroño (La Rioja).

4º.- Publicar este acta, y las convocatorias para las aperturas de los sobres B y C en el perfil del contratante y en la plataforma de contratación del Sector Público, autorizando al Secretario del órgano de contratación para que realice cuantas actuaciones sean necesarias a tal fin.

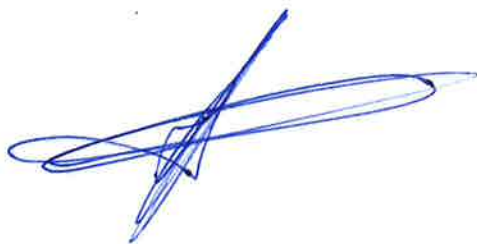
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.



Don Fernando Cortezón Fernández



Doña Pilar Gil González



Don Jesús Ángel Toyas Jalón



Don Florencio Nicolás Aransay



Don Manuel Troya Santamaría



Doña Laura Gil Vélez de Mendizábal